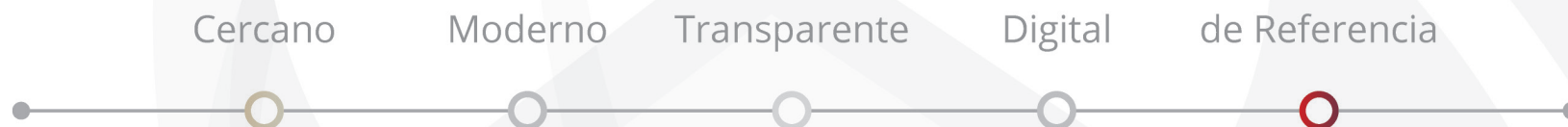




Proyecto de Presupuesto 2017



Un Colegio en el siglo XXI

La **Abogacía** de Madrid
en el centro **de los proyectos**



El Presupuesto recoge
las **necesidades**
de los **Abogados**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017	9
2.1 Resumen	9
2.2 Detalle de Gastos	13
2.3 Detalle de Ingresos	31
3. ANEXOS	35
3.1 Justicia Gratuita: Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica	36
3.2 Centro de Estudios	38
3.3 Resto de Actividad Colegial	40

1

Proyecto de Presupuesto Introducción





Introducción

El presupuesto del ejercicio 2017 culmina la consecución de un proyecto plurianual iniciado en 2013 con el ambicioso objetivo de transformar el Colegio de Abogados de Madrid en la referencia institucional del siglo XXI.

Hoy somos, como soñábamos, un Colegio moderno, ágil, cercano, transparente y eficaz. Se han implementado y consolidado muchos proyectos que pocos años atrás a casi todos nos parecieron sueños difíciles de realizar. Así, este año 2017 será testigo de la celebración de las segundas ediciones del Congreso de la Abogacía Madrileña y de la Feria de Empleo Jurídico, eventos que ya en su primera edición nos situaron a la vanguardia de la Justicia en nuestro país, y más allá de sus fronteras, y ambos autofinanciados en su práctica totalidad.

Hemos sido capaces, además, de **reducir la cuota colegial** en dos ocasiones, un 6,2%, y hacerlo de forma simultánea al incremento en cinco millones de euros los servicios directamente destinados tanto a compañeros como a ciudadanos. En este ejercicio 2017, el esfuerzo de optimización de gastos nos ha permitido hacer realidad una nueva iniciativa relevante para una amplia mayoría de colegiados **sin incremento de cuota colegial**. Os proponemos la contratación de un **seguro colegial de vida** que cubrirá, en todo caso, el fallecimiento de los colegiados ejercientes hasta los 70 años de edad por un **capital asegurado de 20.000 €**.

La gestión basada en la reducción y optimización de gastos y en el simultáneo incremento de los servicios prestados a los colegiados y a la ciudadanía ha dado su fruto y nos permite, entre otras muchas metas:

- Avanzar en la necesaria adecuación tecnológica del Colegio con cargo a reservas de años anteriores.
- Proporcionar una mayor seguridad a los colegiados ejercientes a través de una póliza de responsabilidad civil más amplia.
- Impulsar y desarrollar diez proyectos singulares en beneficio de todos los colegiados, entre otros, en el ámbito de los Derechos Humanos y de la mediación.
- Fomentar y consolidar una comunicación ágil y completa, interna y externa, capaz de informar puntualmente, de generar interés y de prestigiar nuestra profesión.
- Convertirnos en un centro de formación jurídica de máximo prestigio y rigor docente, en formación continua e inicial.
- Difundir y consolidar la ética profesional en un entorno en constante cambio.
- Contribuir activamente a la necesaria internacionalización de la justicia en un mundo cada vez más global.

- Mejorar nuestras instalaciones y abrir nuevos espacios de opinión y debate que nos acercan y enriquecen.
- Recuperar y mantener los imprescindibles Servicios de Orientación Jurídica y hacer de la defensa de la Justicia Gratuita una de nuestras principales razones de ser.
- Continuar impulsando las Secciones para mantenernos al día en las diversas materias de especialización profesional.
- Ser referentes de información jurídica actual en tiempo real en el denominado entorno 3.0.
- Servir a nuestra finalidad histórica de solidaridad con quienes lo necesitan.

Como en ejercicios anteriores y fieles al compromiso de gestión transparente de la Junta de Gobierno, este presupuesto se presenta con un detalle completo de cada partida de gastos e ingresos, así como de los referidos proyectos. Seguimos creyendo firmemente que un Colegio dinámico y moderno pensado por y para el Colegiado, requiere un presupuesto que ofrezca la información necesaria y suficiente de las distintas actividades para que podamos formar nuestro juicio y ejercer nuestro derecho al voto.

En 2013 iniciamos con ilusión un camino sin final, pues muchos y apasionantes eran los retos que nos planteaban el presente y el futuro. Hoy seguimos con idéntica ilusión afrontando los desafíos en las nuevas etapas de nuestro recorrido. Con el respaldo a los proyectos y objetivos que presentamos en este presupuesto 2017, os proponemos continuar avanzando juntos como hasta ahora en ese camino interminable de la defensa de nuestra imprescindible tarea profesional e institucional.

2 Proyecto de Presupuesto Resumen



GASTOS

La cifra de gastos prevista para el ejercicio 2017 asciende a 27.961.000 euros frente a los 26.106.000 euros de 2016, lo que supone un incremento de un 7,1% que se explica por la incorporación de un **seguro de vida para los ejercientes hasta 70 años de edad** con un capital garantizado de 20.000 euros.

El presupuesto de gastos sin el coste de esta nueva cobertura ascendería a 26.761.000, presentando un incremento del 2,5%, 655.000 euros, respecto al presupuesto anterior y que es debido a los siguientes motivos:

- La realización de **diez proyectos** de carácter especial según el modelo de gestión establecido en años anteriores. Algunos de ellos ya han sido iniciados y otros comenzarán en 2017. Estas acciones de ámbito social, corporativo y tecnológico tienen un coste estimado de 422.000 euros.
- La organización del **II Congreso de la Abogacía Madrileña** prevista para los días 25 y 26 de abril de 2017, supondrá un coste estimado en 400.000 euros, si bien se financiarán en su totalidad con las inscripciones y patrocinios recogidos en el apartado de ingresos.

RESUMEN GASTOS E INGRESOS

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
GASTOS					
I. GASTOS DE PERSONAL	9.380.000	9.524.000	144.000	2%	1
II. EDIFICIO	1.553.700	1.617.700	64.000	4%	2
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	17.027.300	14.964.300	(2.063.000)	(14%)	
1. Proyectos	422.000	350.000	(72.000)	(21%)	3
2. Seguro de Vida para ejercientes	1.200.000	0	(1.200.000)	(100%)	4
3. Correo Electrónico	0	50.000	50.000	100%	
4. Acciones Profesionales	1.231.600	1.074.000	(157.600)	(15%)	5
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	894.500	607.000	(287.500)	(47%)	6
6. Prestaciones Asistenciales	2.944.000	2.987.000	43.000	1%	7
7. Actividades de Formación	1.432.400	1.227.400	(205.000)	(17%)	8
8. Responsabilidad Civil	2.602.000	2.602.000	0	0%	9
9. Acciones Corporativas	831.800	374.000	(457.800)	(122%)	10
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	3.265.800	3.461.200	195.400	6%	11
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	761.500	738.900	(22.600)	(3%)	12
12. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	1.277.600	1.228.800	(48.800)	(4%)	13
13. Dotación de Insolvencias	154.100	254.000	99.900	39%	14
14. Gastos Financieros	10.000	10.000	0	0%	
TOTAL GASTOS	27.961.000	26.106.000	(1.855.000)	(7,1%)	
TOTAL GASTOS sin Nuevo Seguro de Vida	26.761.000	26.106.000	(655.000)	(2,5%)	



RESUMEN GASTOS E INGRESOS

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
INGRESOS					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	23.530.000	22.627.000	903.000	4%	
1. Ingresos por cuotas	22.080.000	21.377.000	703.000	3%	
Cuotas Incorporación	750.000	600.000	150.000	25%	15
Cuotas Colegiales	21.330.000	20.777.000	553.000	3%	16
2. Ingresos por cursos	1.450.000	1.250.000	200.000	16%	17
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	4.431.000	3.479.000	952.000	27%	
1. Subvenciones	3.510.000	2.865.000	645.000	23%	18
Subvención Infraestructura Justicia Gratuita	3.270.000	2.670.000			
Subvenciones S.O.J	181.000	143.000			
Otras subvenciones	59.000	52.000			
2. Ingresos Varios	896.000	499.000	397.000	80%	19
Derechos de Corte de Arbitraje	40.000	40.000			
Patrocinios, publicidad y otros	856.000	459.000			
3. Ingresos Financieros	25.000	115.000	(90.000)	(78%)	20
TOTAL INGRESOS	27.961.000	26.106.000	1.855.000	7,1%	
RESULTADO	0	0			

INGRESOS

La cifra total de ingresos prevista para el ejercicio 2017 asciende a 27.961.000 euros.

También se incluyen 400.000 euros de ingresos por inscripciones y patrocinios para financiar el II Congreso de la Abogacía Madrileña.

2 Proyecto de Presupuesto Detalle de Gastos



notas

NOTA 1. GASTOS DE PERSONAL

La cifra total de gastos de personal asciende a 9.380.000 euros frente a los 9.524.000 euros del presupuesto 2016, cifra que supone una reducción del 2%, 144.000 euros menos, para un total de 191 personas frente a las 194 del presupuesto de 2016.

Se ha estimado una posible actualización salarial en el convenio de oficinas y despachos para el ejercicio 2017 del 0,5% y se han incluido los complementos por antigüedad de la plantilla.

Todas las partidas que componen el epígrafe de personal se reducen con respecto al presupuesto anterior a excepción del seguro médico de empleados que ha sido ajustado a las primas reales de este colectivo.

Personas	Ppto. 2017	Ppto. 2016	Diferencia
Titulados	52	51	(1)
Jefes	8	10	2
Técnicos	10	11	1
Oficiales 1ª	48	50	2
Oficiales 2ª	26	27	1
Auxiliares	47	21	(26)
Ordenanzas	0	24	24
TOTAL	191	194	3

Gastos

		Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
I. GASTOS DE PERSONAL	personas	9.380.000	9.524.000	144.000	2%	1
1. Sueldos y salarios	191	7.210.000	7.286.000	76.000	1%	
Titulados	52	2.493.971	2.341.837			
Jefes	8	530.162	614.427			
Técnicos	10	461.923	536.536			
Oficiales 1ª	48	1.999.005	2.087.622			
Oficiales 2ª	26	669.584	697.144			
Auxiliares Administrativos	47	1.055.355	446.574			
Ordenanzas	0	0	561.860			
2. Cargas sociales	personas	2.170.000	2.238.000	68.000	3%	
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	191	1.903.000	1.968.000	65.000	3%	
Titulados	52	574.827	536.956			
Jefes	8	101.492	118.481			
Técnicos	10	122.822	146.950			
Oficiales 1ª	48	575.036	614.159			
Oficiales 2ª	26	208.831	225.473			
Auxiliares Administrativos	47	319.992	145.475			
Ordenanzas	0	0	180.506			



Gastos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
b) Prima anual Plan de Pensiones	0	12.500	12.500	100%	
c) Gastos de formación	45.000	61.000	16.000	26%	
(Con subvención recogida en ingresos)	(19.000)	(21.000)			
d) Otros gastos sociales	222.000	196.500	(25.500)	(13%)	
Seguro médico empleados y jubilados	202.000	178.000	24.000		
Lote navideño	12.000	12.000			
Fiesta infantil navideña para el personal	2.800	2.000			
Reconocimientos médicos para el personal	1.000	1.000			
Copa navideña de la Junta y el personal	2.750	2.500			
Varios	1.450	1.000			

NOTA 2. EDIFICIO

Este epígrafe recoge los gastos asociados al edificio, tales como las partidas de amortizaciones, conservación y reparación, suministros (gastos de comunidad, electricidad y limpieza), seguridad, seguros, comunicaciones y tributos. Presenta una reducción de gastos del edificio principal de un 4%, 64.000 euros menos que en el presupuesto anterior.

Edificio	Ppto. 2017	Ppto. 2016	Diferencia
Amortizaciones	452.000	489.000	37.000
Conservación y reparación	137.200	163.700	26.500
Suministros	410.000	404.500	(5.500)
Seguridad	168.500	174.000	5.500
Primas de Seguro	31.400	31.900	500
Mto. Comunicaciones y Ordenadores	254.000	254.000	0
Alquileres	30.600	30.600	0
Tributos	70.000	70.000	0
TOTAL	1.553.700	1.617.700	64.000

Gastos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
II. EDIFICIO	1.553.700	1.617.700	64.000	4%	2
1. Amortizaciones	452.000	489.000	37.000	8%	
a) Inmuebles	58.900	58.900	0	0%	
Serrano 9	13.800	13.800			
Serrano 11	44.000	44.000			
Castellana 153	1.100	1.100			
b) Instalaciones y adquis. inmovilizado material	308.100	277.700	(30.400)	(11%)	
Instalaciones	161.000	137.900			
Mobiliario y equipos de oficina	40.100	37.100			
Libros Biblioteca	86.000	83.000			
Togas	21.000	19.700			
c) Equipos proceso de información	66.000	97.000	31.000	32%	
d) Inmovilizado inmaterial	19.000	55.400	36.400	66%	

NOTA 2. EDIFICIO. Cont.

En cuanto al apartado de inversiones, la dotación contemplada en el presupuesto 2017 asciende a 825.000 euros, un 18% más que el año anterior. Se continúa con la apuesta decidida por modernizar y acondicionar las sedes colegiales, de forma que se destinarán a mejoras en instalaciones 590.000 euros para la renovación de once delegaciones, quedando todas renovadas, la remodelación del Salón de Actos y Centro de Estudios, la sustitución del sistema de detección de incendios y la revisión del sistema de climatización de los edificios.

Debemos resaltar que el proyecto de transformación digital iniciado en 2016, proyecto Colegio 3.0, no está recogido en el presente presupuesto porque se financiará con cargo a resultados de años anteriores y no requerirá de fondos adicionales. La inversión de este proyecto plurianual ha de ser capaz de cambiar la manera de trabajar de Colegio y colegiados de forma más eficaz y moderna, tanto desde el punto de vista de la eficiencia de la Institución, como en la calidad de los servicios que se prestan.

Inversiones	Ppto. 2017	Ppto. 2016	Diferencia
Instalaciones	590.000	495.000	(95.000)
Fondo Bibliográfico	100.000	100.000	0
Mobiliario	115.000	85.000	(30.000)
Togas	20.000	20.000	0
TOTAL	825.000	700.000	(125.000)



Gastos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto	1.101.700	1.128.700	27.000	2%	
a) Conservación y mantenimiento edificios	137.200	163.700	26.500	16%	
Reparaciones (compactos, pintura sótanos, mejora de despachos,...)	10.000	40.000			
Servicio de mantenimiento del edificio	46.000	46.000			
Mantenimiento ascensores Serrano 11	8.000	8.000			
Material informático	5.000	5.000			
Mantenimiento Audiovisuales Salón de Actos	6.500	0			
Material eléctrico (cableado red)	10.000	10.000			
Mantenimiento extintores	6.000	6.000			
Mantenimiento y recogida residuos	9.500	9.500			
Material telefonía	4.000	4.000			
Material mobiliario	3.000	3.000			
Mantenimiento ambientadores Serrano 9 y 11	4.800	4.800			
Mantenimiento transformador	1.450	1.450			
Mantenimientos Delegación Sur	3.000	3.000			
Mantenimientos Delegación Norte	0	3.000			
Mantenimiento puertas automáticas	2.260	2.260			
Averías ascensores	3.000	3.000			
Mantenimiento de relojes	950	950			
Otros mantenimientos y reparaciones	13.740	13.740			

Gastos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
b) Suministros	410.000	404.500	(5.500)	(1%)	
Comunidad Serrano 9	139.000	124.000	(15.000)	(12%)	
Comunidad Serrano 11	42.500	32.500	(10.000)	(31%)	
Comunidad Castellana 153	4.500	4.500	0	0%	
Electricidad	73.000	85.000	12.000	14%	
Limpieza	151.000	158.500	7.500	5%	
Limpieza Serrano 11	81.504	81.504			
Limpieza Serrano 9	36.600	36.600			
Limpieza Delegación Sur	7.524	7.524			
Limpieza Delegación Norte	0	7.500			
Limpieza extraordinaria CEI / Biblioteca	7.018	7.018			
Limpieza Depósito de Documentación	1.764	1.764			
Material Serrano 11	3.577	3.577			
Material Serrano 9	1.474	1.474			
Limpieza Mensual Fondo Antiguo	8.000	8.000			
Limpiezas extraordinarias	3.539	3.539			
c) Seguridad	168.500	174.000	5.500	3%	
Seguridad Serrano 11 (<i>Vigilante Mañana L a V 12 h</i>)	75.248	62.671			
Seguridad Serrano 11 (<i>Auxiliar Noche</i>)	44.501	43.459			
Seguridad Delegación Sur (<i>Auxiliar 10h por 12 meses</i>)	43.122	26.000			
Seguridad Delegación Norte	0	26.000			
Recogida de monedas en delegaciones	3.712	2.950			
Vigilancia Loeches	1.397	0			
Vigilancia Salou	0	12.360			
Varios	520	560			



Gastos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
d) Primas de seguros	31.400	31.900	500	2%	
Póliza de continente y contenido de los edificios	12.500	12.500			
Póliza de RC Junta de Gobierno	3.000	3.000			
Póliza de accidentes laborales	5.800	5.800			
Póliza de actividades electrónicas	4.600	4.600			
Póliza de los abogados de ALD	3.000	3.000			
Póliza de accidentes para alumnos desplazados	1.500	1.500			
Póliza Delegación Sur-Móstoles	500	500			
Póliza Delegación Norte	0	500			
Póliza de accidentes para becarios prácticas	500	500			
e) Mto. Comunicaciones y ordenadores	254.000	254.000	0	0%	
Hosting, Balanceador de carga, Monitoring, Firewall y Backup	71.000	71.000			
Comunicación segura entre sedes	30.000	30.000			
Comunicación con Delegaciones	25.000	25.000			
Mto. Servidores	12.000	12.000			
Mto. Contabilidad y Conciliación	10.000	10.000			
Mto. Aplicación Business Intelligence	10.000	10.000			
Mto. Gobertia	5.400	5.400			
Telefonía IP	15.200	15.200			
Hosting cursos online	2.800	2.800			
Servicio Técnico Informático	37.510	37.510			
Otros comunicaciones y mantenimientos informáticos	35.090	35.090			
f) Alquileres	30.600	30.600	0	0%	
g) Tributos	70.000	70.000	0	0%	

NOTA 3. PROYECTOS

Continúa en 2017 el desarrollo y ejecución de un modelo de gestión por proyectos, que incluye diez proyectos específicos de carácter social, corporativo y tecnológico. Algunos de ellos se iniciaron el año pasado y otros son nuevos tales como:

- **Lexnet.** Con objeto de dar respuesta a las dudas y preocupaciones sobre la plataforma LexNET, el Colegio considera necesario mantener el soporte técnico específico, implementado en 2016, para resolver de manera telefónica y gratuita aquellos problemas e incidencias que pudieran derivarse del uso de la herramienta. Para ello se han establecido dos números de teléfono exclusivos que prestan soporte en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.
- **Proyecto de Derechos Humanos.** El Colegio considera esencial asumir un papel relevante como Institución en esta materia. Para ello continuará el trabajo emprendido para la defensa y promoción de los derechos de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social, tanto en el ámbito nacional como internacional. Está previsto trabajar en el marco del Plan Municipal de derechos humanos que se va a poner en marcha en la ciudad de Madrid y continuar con los trabajos en la comisión de Derechos Humanos de la FBE, en materia de educación en derechos e igualdad.

Gastos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	17.027.300	14.964.300	(2.063.000)	(14%)	
1. Proyectos	422.000	350.000	(72.000)	(21%)	3
Proyecto LEXNET	145.000	60.000			
Proyecto Derechos Humanos	76.000	80.000			
Comprometidos con la Conciliación	64.000	64.000			
Campaña Abogacía Preventiva (2ª fase)	60.000	35.000			
El Defensor del Abogado	20.000	25.000			
Unidad de Apoyo Administrativo	10.000	10.000			
Premios culturales	15.000	0			
Campaña No Ejercientes	15.000	0			
Manual de Identidad Visual: Secciones / Defensor	11.000	10.000			
Consolidación área de Empleo	6.000	0			
XXX Aniversario Centro de Estudios (con patrocinios)	0	15.000			
I Encuentro Bibliotecas Jurídicas (con patrocinios)	0	15.000			
Campaña Violencia de Género	0	30.000			
Welcome pack nuevos colegiados	0	6.000			

NOTA 3. PROYECTOS. Cont.

- Se consolida el programa “**Comprometidos con la Conciliación**” que se desarrolla a través del servicio de orientación y atención a la dependencia y a la familia. Este servicio, iniciado en 2016 y dirigido a todos los colegiados, da soporte a la familia en situaciones de dependencia mediante la búsqueda y activación de distintos recursos, públicos y privados, tales como; centros de día, residencias, pisos tutelados, personal para atención a domicilio, etc... También da soporte en situaciones cotidianas de búsqueda y activación de recursos para conciliar (educador a domicilio, servicio de canguro, servicio de acompañamiento a la escuela/guardería, servicio de acompañamiento a actividades extraescolares, clases particulares de repaso y refuerzo escolar). El programa cuenta con precios baremados para todos los servicios que puedan ser contratados por el colegiado tras la fase gratuita de asesoramiento telefónico.
- Es importante destacar todos los proyectos de comunicación que se quieren acometer al año que viene con el objetivo de promocionar la profesión de Abogado. Entre ellos, resaltar la segunda fase de la “**Campaña Preventiva de la Abogacía**”, que tantos éxitos ha cosechado en 2016, el impulso de la figura del **Defensor del Abogado**, el diseño de una nueva campaña dirigida a los **no ejercientes**, la organización de **premios culturales** y la creación de una **Manual Visual** para identificar las **Secciones** y el **Defensor del Abogado**.
- Por último y con menor impacto económico, se debe mencionar la **consolidación del Área de Empleo**, con objeto de fomentar la búsqueda activa de empleo, y la **unidad de apoyo administrativo** para dar soporte a las necesidades que pueda demandar el colegiado en su día a día, ya iniciados en años anteriores.



Gastos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
2. Seguro de Vida para ejercientes	1.200.000	0	(1.200.000)	(100%)	4
3. Correo Electrónico	0	50.000	50.000	100%	
4. Acciones Profesionales	1.231.600	1.074.000	(157.600)	(15%)	5
a) Desplazamientos y Comunicaciones a Letrados	55.000	55.000	0	0%	
Traslados a Centros Penitenciarios	33.000	28.000			
Pago desplazamientos guardias	22.000	27.000			
b) Dictámenes de Insostenibilidad	114.000	70.000	(44.000)	(63%)	
<i>nº de dictámenes</i>	<i>1.050 exp.</i>	<i>1.200 exp.</i>			
c) Servicio de Justicia Gratuita	82.000	56.000	(26.000)	(46%)	
d) Servicios de Orientación Jurídica	686.600	601.000	(85.600)	(14%)	
Servicios sin subvención:	517.600	470.000	(47.600)	(10%)	
General	222.600	214.000			
Penitenciario	114.000	109.500			
Menores	36.500	32.000			
Hipotecario	8.800	9.500			
Mayores	45.200	41.000			
Víctimas	13.200	0			
Personas con discapacidad	8.800	0			
Extranjería (TSJ, CIE y Barajas)	68.500	64.000			
Servicios con subvención:	169.000	131.000	(38.000)	(29%)	
Extranjería Municipal	131.000	131.000			
Móstoles	38.000	0			

NOTA 5. ACCIONES PROFESIONALES

Este epígrafe presenta la actividad directa de Justicia Gratuita; desplazamientos y comunicaciones a letrados, dictámenes de insostenibilidad y el servicio de Justicia Gratuita propiamente dicho. También recoge los Servicios de Orientación Jurídica, más de 5.000 servicios prestados por los letrados adscritos a los diferentes servicios con cargo a la subvención de gastos de infraestructura de Justicia Gratuita debido a que son financiados de manera insuficiente.

En 2017 está prevista la creación de tres nuevos Servicios de Orientación Jurídica dirigidos a personas con discapacidad, personas que hayan sido víctimas de agresiones y uno más ubicado en el municipio de Móstoles y que cuenta con su propia financiación.

NOTA 4. SEGURO DE VIDA EJERCIENTES

Como novedad del presupuesto 2017, se recoge un **seguro de vida para los ejercientes hasta 70 años de edad con un capital asegurado de 20.000 euros** destinado a mejorar la tranquilidad y estabilidad de los colegiados y sus familiares.

El Colegio ha sido capaz de garantizar 20.000 euros a cada colegiado ejerciente hasta que cumpla 70 años de edad con independencia de las condiciones que establece el mercado como la fase de la vida en la que a priori se encuentre el asegurado, el estado de salud, el número de familiares a cargo del asegurado, las deudas contraídas o los riesgos que se deseen cubrir.

NOTA 5. Cont.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA	Número de Servicios	Coste Servicio	Ppto. 2017	Ppto. 2016
General, Menores, Hipotecario, Mayores y Extranjería (CIE y TSJ)	2.860	70 €	242.208	242.859
Víctimas ¡¡Nuevo!!	104	70 €	8.800	0
Personas Discapacitadas ¡¡Nuevo!!	156	70 €	13.200	0
Extranjería Barajas	240	80 €	23.232	23.232
Extranjería Municipal	953	96 €	107.768	107.768
Móstoles ¡¡Nuevo!!	260	100 €	38.000	0
Penitenciario	520	144 €	76.248	76.133
Total Servicios	5.093		509.456	449.992
Total Coordinadores	8 personas	1.600 €	177.144	151.008
SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA			686.600	601.000

(Ver anexo 3.1 Justicia Gratuita)

NOTA 6. SUBVENCIÓN ANUAL NUEVA MUTUA SANITARIA

Esta partida recoge la aportación anual del Colegio a Nueva Mutua Sanitaria en función de la decisión tomada por los colegiados en Junta General Extraordinaria. Esta aportación está destinada a cubrir las primas de los colegiados ejercientes y no ejercientes que a 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico por más de 50 años de colegiación con este servicio. La cifra estimada para el presupuesto 2017 es de 894.500 euros basada en el número de asegurados actuales y en las primas para este colectivo.

NOTA 7. PRESTACIONES ASISTENCIALES

El presupuesto de 2017 asciende en este apartado a 2.944.000 euros que servirán para atender a 3.000 personas. La Obra Social supone el 82% de las prestaciones, 2.407.000 euros, destinada a 2.210 personas que deben aportar cada año la fe de vida para poder renovar la prestación y, desde el ejercicio 2014, el acceso a esta prestación se acoge a criterios económicos, aportando su situación financiera y patrimonial como en el resto de prestaciones.

Se convocarán 453 ayudas de estudios por importe de 122.000 euros para hijos de colegiados escolarizados en primaria, en secundaria o cursando estudios universitarios. Para dependencia y guarderías, se han dispuesto 115.000 euros. Estas ayudas se convocan anualmente de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos para tal fin.

Gastos

		Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
e) Otros servicios profesionales		294.000	292.000	(2.000)	(1%)	
Honorarios		210.000	210.000			
Deontología		84.000	82.000			
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria		894.500	607.000	(287.500)	(47%)	6
Colegiados con Servicio Médico de						
más de 50 años de colegiación (31.12.2013)		450	500			
Coste de la prima por colegiado		1.988 €	1.215 €			
6. Prestaciones Asistenciales (Fundación Cortina)	Personas 2.933	2.944.000	2.987.000	43.000	1%	7
a) Prestaciones periódicas y excepcionales	100	300.000	300.000	0	0%	
b) Ayudas de estudios	453	122.000	122.000	0	0%	
Primaria y secundaria	300	60.000	60.000			
Universidad	149	59.600	59.600			
Postgrado	4	2.400	2.400			
c) Obra Social complementos años de ejercicio	2.210	2.407.000	2.450.000	43.000	2%	
Jubilación e invalidez	1.301	1.580.000	1.600.000			
Viudedad y orfandad	909	827.000	850.000			
d) Ayudas de dependencia y guardería	170	115.000	115.000	0	0%	
Ayudas guardería	130	60.000	60.000			
Ayudas dependencia	40	55.000	55.000			

NOTA 7. PRESTACIONES ASISTENCIALES. Cont.

El Colegio por su parte realizará las aportaciones económicas a la Fundación Cortina para atender estas prestaciones de carácter graciable que son gestionadas por ésta. El pago de las mismas está sujeto a la asignación presupuestaria que se apruebe en cada ejercicio. El acceso a estas prestaciones se acoge a criterios económicos, de modo que el colegiado debe justificar su situación económica en todo caso.



Gastos						
		Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
7. Actividades de Formación	Horas	1.432.400	1.227.400	(205.000)	(17%)	8
a) Ponentes y documentación	8.500	720.000	670.000	(50.000)	(7%)	
Cursos especiales	1.290	165.630	166.053			
Acceso a Turno de Oficio	2.061	205.075	251.565			
Formación Continuada TO	269	25.100	42.313			
Complementarios	471	22.400	38.822			
Iniciación cortos	738	60.515	57.461			
Monográficos	860	89.095	84.121			
Cursos e-learning	2.376	73.085	29.665			
LexNET, Formación a medida, Congreso y Mediación	435	79.100	0			
b) Becas de Iniciación Profesional	Personas 59	619.200	487.200	(132.000)	(27%)	
Becas de primer año (5.520 euros/año)	15	82.800	0			
Becas de segundo año (10.800 euros/año)	10	108.000	55.200			
Becas de tercer año (12.600 euros/año)	34	428.400	432.000			
c) Becas de Formación Profesional	12	43.200	43.200	0	0%	
Biblioteca y archivo histórico	2	7.200	7.200			
Sistemas	2	7.200	7.200			
Comunicación	2	7.200	7.200			
Servicios económicos	2	7.200	7.200			
Otras áreas y servicios	4	14.400	14.400			
d) Becas y prácticas Internacionales		50.000	27.000	(23.000)	(85%)	

NOTA 8. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. Cont.

Se trata de un proyecto formativo pensado para todos: 616 cursos en 8.500 horas con más de 14.000 alumnos. El incremento de la actividad formativa se centra en la apuesta clara y decidida por la formación e-learning, lo que ha permitido reducir un 11% el coste/hora. Como novedad para 2017, la organización del I Congreso de Arbitraje acogerá a los profesionales más destacados en la materia.

NOTA 8. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.

La actividad de formación tiene asignado un presupuesto 1.432.400 euros, un 17% más que el año anterior que responde básicamente a las Becas de Iniciación Profesional que tienen posibilidad de prórroga durante tres años. En 2017 se recogen 15 becas de primer año, 82.800 euros, 10 becas de segundo año, 108.000 euros, y otras 34 de tercer año, 428.400 euros, cifras que suman 619.200 euros. El resto de becas son de carácter anual para impulsar la formación profesional o realizar prácticas internacionales. El 50% del gasto formativo restante corresponde al pago de ponentes, plataforma e-learning y documentación de los cursos, 720.000 euros.

...

	HORAS	Ppto. 2017	Ppto. 2016	Diferencia
Cursos Especiales	1.290	1.290	0	
e-learning	2.376	825	1.551	
Monográficos	860	764	96	
Iniciación cortos	738	724	14	
Complementarios	471	572	(101)	
Formación Continuada TO	269	352	(83)	
Acceso a Turno de Oficio	2.061	2.513	(452)	
LexNET, Mediación, Formación a medida y I Congreso Arbitraje	435	0	435	
TOTAL HORAS	8.500	7.040	1.460	
TOTAL COSTE	720.000 €	670.000 €	(50.000 €)	
Promedio Coste / hora (euros)	85 €	95 €	11%	

NOTA 9. RESPONSABILIDAD CIVIL COLEGIADOS

El presupuesto de 2017 recoge un coste de 2.602.000 euros correspondiente a la Póliza de Responsabilidad Civil de ejercientes con una cobertura de 300.000 euros, efectiva desde el año 2015.

NOTA 10. ACCIONES CORPORATIVAS

En 2017 se presenta un presupuesto de 831.800 euros, que recoge 400.000 euros de gastos estimados para la organización del II Congreso de la Abogacía Madrileña. Este Congreso está programado para los días 25 y 26 de abril de 2017 y se financiará en su totalidad con las inscripciones y patrocinios recogidos en el epígrafe de ingresos.

En este apartado también se recoge la II Feria de Empleo Jurídico (FEIURIS), los IX Encuentros en Madrid, V Cumbre de Mujeres Juristas y la VII Celebración del Día de la Justicia Gratuita, entre otros, así como, en otro orden de cosas, las 30 secciones formadas por grupos de compañeros segmentadas por áreas de ejercicio o especialidad dentro del Derecho.

Gastos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
8. Responsabilidad Civil Colegiados	2.602.000	2.602.000	0	0%	9
<i>Censo ejercientes</i>	<i>42.800</i>	<i>42.800</i>			
9. Acciones Corporativas	831.800	374.000	(457.800)	(122%)	10
a) Actividades Internacionales	150.000	150.000	0	0%	
Asistencia a encuentros y congresos internacionales	60.000	70.000			
IX Encuentros en Madrid	90.000	80.000			
<i>Patrocinios IX Encuentros (recogido en ingresos)</i>	<i>(75.000)</i>	<i>(75.000)</i>			
b) Actos corporativos organizados por el Colegio	211.800	154.000	(57.800)	(38%)	
Secciones 30 secciones	75.000	65.000			
Alquileres Salas Juntas Generales	18.000	18.000			
Elecciones	23.000	0			
V Cumbre de Mujeres Juristas	28.000	22.000			
<i>Patrocinios V Cumbre (recogido en ingresos)</i>	<i>(12.000)</i>	<i>(12.000)</i>			
VII Día de la Justicia Gratuita 12-jul	5.000	5.000			
<i>Patrocinios Día de la Justicia (recogido en ingresos)</i>	<i>(3.000)</i>	<i>(3.000)</i>			
Insignias de Honor por 50 años colegiación	5.000	5.000			
Diplomas de 25 y 50 años de colegiación	10.000	10.000			
Actividades Culturales (Coro y Teatro)	15.000	7.000			
II Edición Premio Retórica (primero y segundo premio)	4.000	0			
Presentación Colegio 3.0	2.000	0			
Abogados de Atocha (placa)	2.000	0			
Exposición del Fondo Bibliográfico	2.000	0			
Encuentro con Periodistas Jurídicos	1.000	0			
Entrega de títulos nuevos colegiados	2.000	0			
Actividad de Fútbol	1.200	0			
Otros actos organizados por el Colegio y juras	18.600	22.000			



Gastos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
c) Actos no organizados por el Colegio	30.000	30.000	0	0%	
d) II Congreso Abogacía Madrileña	400.000	0	(400.000)	(100%)	
Inscripciones y Patrocinios II Congreso (recogido en ingresos)	(400.000)				
e) II Feria de Empleo Jurídico, FEIURIS	40.000	40.000	0	0%	
Patrocinios II FEIURIS (recogido en ingresos)	(35.000)	(35.000)			
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	3.265.800	3.461.200	195.400	6%	11
a) Cuota Consejo General de la Abogacía	2.818.000	2.886.000	68.000	2%	
Censo ejercientes y no ejercientes según criterios del CGAE	72.000	73.175			
Cuota Anual CGAE	39,13 €	39,44 €			
b) Cuota Consejo Autonómico	184.000	184.000	0	0%	
c) Otros Organismos e Instituciones	39.500	41.000	1.500	4%	
Aportación asociaciones	30.500	30.500			
Cuota Unión Interprofesional	3.000	4.500			
Fundación Instituto de Investigación aplicada a la Abogacía	5.000	5.000			
Fundación Pro Real Academia Española	1.000	1.000			

Subvenciones y Aportaciones	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia
CGAE	2.818.000	2.886.000	68.000
Consejo Autonómico	184.000	184.000	0
Organismos e instituciones	39.500	41.000	1.500
Cuotas Internacionales	13.300	10.200	(3.100)
UIBA	30.000	30.000	0
CIAR	30.000	50.000	20.000
AJA	25.000	25.000	0
Fundación MedialCAM	111.000	165.000	54.000
Fundación RSA	15.000	70.000	55.000
TOTAL	3.265.800	3.461.200	195.400

NOTA 11. SUBVENCIONES A ORGANISMOS E INSTITUCIONES

El presupuesto de 2017 recoge una cifra de 3.265.800 euros frente al presupuesto de 2016 de 3.461.200 euros. Esto supone una reducción del 6%, 195.400 euros menos que el presupuesto anterior, debida a la reducción de las aportaciones al Consejo General de la Abogacía Española, al Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía Madrileña y al Centro de Mediación, MedialCAM, como se muestra en el cuadro inferior.

La aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) asciende a 2.818.000 euros. Se ha considerado la cuota aplicada en 2016, 39,13 euros, y un censo colegial de 72.000 colegiados según los criterios que aplican a este fin en los que ya no se aporta por los colegiados con más de 72 años de edad y 45 años de colegiación.

También se recogen 39.500 euros destinados a las aportaciones a las diferentes asociaciones, 30.000 euros en concepto de aportaciones a la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA), 30.000 euros destinados al Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), 25.000 euros para la Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA), y 184.000 euros correspondientes a la aportación al Consejo Autonómico.

Por último, se recoge la aportación a los proyectos de Responsabilidad Social de la Abogacía, 15.000 euros, y MedialCAM, 111.000 euros. En ambos proyectos se ha reducido la aportación con objeto de convertirse en centros de actividad capaces de autofinanciarse por sí mismos.

NOTA 11. SUBVENCIONES A ORGANISMOS E INSTITUCIONES. Cont.

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de la aportación que se realizará a la Fundación MedialCAM.

Aportación Fundación MedialCAM		
GASTOS	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016
Personal	197.700	235.000
Alquiler Local	0	58.000
Mto. aplicación	12.000	20.000
Ponentes	0	80.000
Suministros/diversos	18.000	10.000
TOTAL GASTOS	227.700	403.000
INGRESOS	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016
Solicitudes	7.000	56.000
Formación	0	182.000
Otros ingresos	109.700	0
TOTAL INGRESOS	116.700	238.000
APORTACIÓN NETA	111.000	165.000

NOTA 12. PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

Los gastos presupuestados en este apartado ascienden a 761.500 euros. Recoge la revista Otrosí papel y Otrosí.net, 250.500 euros, el servicio de jurisprudencia y legislación online, 224.000 euros, el proyecto de digitalización aprobado en Junta de Gobierno, 139.700 euros, las bases de datos y revistas jurídicas disponibles en la Biblioteca, 95.500 euros, así como las publicaciones que realiza el Colegio, 51.800 euros.

Gastos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
d) Cuotas a Organismos Internacionales	13.300	10.200	(3.100)	(30%)	
Cuota Unión Internacional de Abogados (UIA)	1.800	1.650			
Cuota International Bar Association (IBA)	3.400	3.300			
Cuota Fédération des Barreaux d'Europe (FBE)	2.000	2.000			
Cuota Colegio Penal Internacional (CAPI)	1.500	1.500			
Cuotas Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR)	950	0			
Cuota European Company Lawyers Association (ECLA)	1.500	1.500			
Cuota Observatorio Internacional de Abogados en peligro	2.000	0			
Cuota American Bar Association (ABA)	0	250			
Cuota Coalición contra la Pena de Muerte	150	0			
e) Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)	30.000	30.000	0	0%	
f) Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR)	30.000	50.000	20.000	40%	
g) Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA)	25.000	25.000	0	0%	
h) Fundación MedialCAM	111.000	165.000	54.000	33%	
i) Fundación de Responsabilidad Social	15.000	70.000	55.000	79%	
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	761.500	738.900	(22.600)	(3%)	12
a) Otrosí	250.500	250.500	0	0%	
Edición Otrosí (versión papel y digital)	157.800	157.800			
Correo	85.500	85.500			
Manipulado	7.200	7.200			
<i>Publicidad papel y digital (registrada en ingresos)</i>	<i>(65.000)</i>	<i>(65.000)</i>			



Gastos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
b) Otras publicaciones:	51.800	32.400	(19.400)	(60%)	
Memoria Anual (edición e impresión)	11.500	11.500			
Presupuesto (edición e impresión)	10.300	10.300			
Publicación Listado Administradores y Peritos	10.000	0			
Libro de Estilo	6.000	0			
Otras publicaciones	14.000	10.600			
c) Página web	0	15.000	15.000	100%	
d) Digitalización Fondo Histórico Biblioteca	139.700	130.000	(9.700)	(7%)	
Mantenimiento anual	0	3.000			
Mto. Apl. Lectura para móviles y tablets	9.680	0			
Mantenimiento Servicio Archivo (plataforma)	4.800	6.000			
Mantenimiento Servicio Biblioteca (plataforma)	19.520	26.000			
Trabajos digitalización + traslado repositorio	105.700	95.000			
Subvención Ministerio de Cultura (recogida en ingresos)	(40.000)	(31.000)			
e) Jurisprudencia y legislación on line	224.000	224.000	0	0%	
f) Suscripción bases de datos y revistas jurídicas	95.500	87.000	(8.500)	(10%)	
BBDD de documentación jurídica	69.700	57.800			
Portales de revistas	15.300	15.000			
Revistas electrónicas y en papel	7.500	7.200			
Encuadernaciones de revistas y libros y prensa	3.000	7.000			

NOTA 13. TRABAJOS EXTERIORES Y GASTOS DIVERSOS

La cifra presupuestada para trabajos y servicios exteriores asciende a 1.277.600 euros, un 4% más que en el presupuesto de 2016 debido a que se recoge el proyecto de voto electrónico con una dotación de 60.000 euros.

Gastos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
12. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	1.277.600	1.228.800	(48.800)	(4%)	13
a) Limpieza de togas y suministros de agua en salas	58.000	58.000	0	0%	
Suministro de Agua en las salas de togas (27 salas)	7.000	7.000			
Limpieza y mantenimiento de las togas (más de 2.000 togas)	51.000	51.000			
b) Trabajos y Servicios Exteriores	362.000	327.700	(34.300)	(10%)	
Seguimiento Proyecto Colegio 3.0	20.300	0			
Auditoría Cuentas Anuales	30.250	30.250			
Procedimientos y recursos	52.000	52.000			
Externalización del proceso de nóminas	46.750	46.750			
Catalogación Archivo	39.000	39.000			
Proyectos para obras, mejoras y licencias de instalaciones	47.000	47.000			
Mudanzas	15.000	15.000			
Servicios de Corte de Arbitraje	22.000	22.000			
Certificación y consultoría Calidad / LOPD	19.100	19.100			
Servicios Jurídicos	33.600	19.600			
Centro de Derechos Reprográficos	8.000	8.000			
Servicios Procurador	3.000	3.000			
Informe actuarial plan de pensiones.	3.000	3.000			
Informe valoración compromiso de SM	3.000	3.000			
Otros conceptos (notaría, transcripciones,...)	20.000	20.000			



Gastos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
c) Comunicación	105.100	140.600	35.500	25%	
Servicio comunicación	29.000	29.000			
Redes Sociales	0	15.000			
Encuesta Colegial	18.000	18.000			
Marketing y difusión de actividades	0	23.000			
Elaboración del calendario corporativo	10.000	10.000			
Impulso de transformación de salas a Delegaciones	5.000	5.000			
Diseño de flyers	5.000	5.000			
Diseño de roll ups	5.000	5.000			
Técnicas de Comunicación ante medios	3.000	3.000			
Video Institucional	5.500	3.000			
Identidad e impulso de Secciones	2.000	2.000			
Difusión Observatorio	1.500	1.500			
Difusión Club ICAM	1.500	1.500			
Difusión Centro de Estudios	1.500	1.500			
Programa de colaboración con ACIJUR	1.500	1.500			
Presencia en la comunicación jurídica	1.000	1.000			
Resumen de prensa	9.000	9.000			
Servicio de alertas y noticias	6.600	6.600			
d) Voto electrónico	60.000	0	(60.000)	(100%)	
e) Gastos diversos	692.500	702.500	10.000	1%	
Material de oficina e imprenta	45.000	70.000			
Reprografía y material de oficina	135.000	100.000			
Circulares y manipulado	47.500	42.500			
Teléfono	28.000	50.000			

NOTA 14. DOTACIÓN DE INSOLVENCIAS

La mejora de la morosidad en el abono de cuotas colegiales, ha permitido disminuir la dotación por insolvencias un 39%; de los 254.000 euros del año anterior, a los 154.100 euros previstos para 2017.

Gastos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
Correo	347.000	352.000			
<i>Correo ordinario.</i>	302.000	307.000			
<i>Turno de Oficio (envío de certificados a Ciudadanos)</i>	240.000	245.000			
<i>Deontología</i>	30.000	30.000			
<i>Gestión de Cobros</i>	12.000	12.000			
<i>Atención al Colegiado</i>	6.800	6.800			
<i>Resto dptos.</i>	13.200	13.200			
<i>Correo circulares (convocatoria elecciones y ctas.)</i>	45.000	45.000			
Telégrafos	0	1.000			
Mensajería (valija interna, emails certificados y sms)	55.000	52.000			
Locomoción	15.000	15.000			
Agendas e insignias	20.000	20.000			
13. Dotación de Insolvencias	154.100	254.000	99.900	39%	14
14. Gastos Financieros	10.000	10.000	0	0%	
TOTAL GASTOS	27.961.000	26.106.000	(1.855.000)	(7,1%)	
TOTAL GASTOS sin Seguro de Vida ejercientes	26.761.000	26.106.000	(655.000)	(2,5%)	

2 Proyecto de Presupuesto Detalle de Ingresos



NOTA 15. CUOTAS DE INCORPORACION

El número de incorporaciones estimado para 2017 está basado en la proyección del ejercicio 2016, un total de 2.500 incorporaciones frente a las 2.000 del presupuesto anterior, lo que supone unos mayores ingresos en 150.000 euros.

NOTA 16. CUOTAS ORDINARIAS

En el presupuesto 2017 se mantienen las cuotas actuales que recogen las reducciones aplicadas en años anteriores y que suman un 6,2%, lo que nos permite continuar con el proceso comprometido de hacer “más con menos”.

Se ha estimado un censo de 77.000 colegiados, lo que generará una cifra de ingresos de 21.330.000 euros manteniendo las bonificaciones de los primeros años de ejercicio y sin distinción entre el ejerciente residente y no residente.

NOTA 17. INGRESOS POR CURSOS

Se presupuestan unos ingresos por cursos de 1.450.000 euros, lo que supone un incremento de 200.000 euros, un 16% más, y que se deben a varios motivos:

- Incremento importante de la actividad; un 23% más de cursos y un 21% más de horas.
- Impulso del modelo de formación e-learning y formación a medida.
- Organización del I Congreso de Arbitraje.

Por otro lado, se mantienen las bonificaciones del 25% y 15% en los cursos para colegiados jóvenes que se encuentran entre el primer y quinto año desde su primera colegiación y las reducciones de precio aplicadas en años anteriores, sobre todo en los cursos largos de acceso a Turno de Oficio.

Ingresos

		Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		23.530.000	22.627.000	903.000	4%	
1. Ingresos por cuotas	Cuota	22.080.000	21.377.000	703.000	3%	
a) Cuotas de incorporación	300,00	750.000	600.000	150.000	25%	15
	<i>nº de incorporaciones</i>	<i>2.500 incorp.</i>	<i>2.000 incorp.</i>			
b) Cuotas ordinarias		21.330.000	20.777.000	553.000	3%	16
<i>Ejercientes</i>	<i>Cuota</i>	<i>15.050.000</i>	<i>14.527.000</i>	<i>523.000</i>	<i>3,6%</i>	
1er año colegiación	152,64	228.960	199.332			
2do año colegiación	190,68	202.311	467.707			
3er año colegiación	240,12	616.868	434.296			
4to año colegiación	280,44	519.094	1.059.454			
A partir del 4to año colegiación	388,56	13.443.063	12.346.285			
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	147,60	39.704	19.926			
<i>No ejercientes</i>	<i>Cuota</i>	<i>6.280.000</i>	<i>6.250.000</i>	<i>30.000</i>	<i>0%</i>	
Desde el 1er año de colegiación	189,72	6.254.368	6.237.976			
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	72,00	25.632	12.024			
2. Ingresos por cursos	616	1.450.000	1.250.000	200.000	16%	17
Cursos especiales	15	351.845	352.364			
Acceso a Turno de Oficio	30	324.899	388.588			
Formación Continuada TO	87	70.269	22.908			
Complementarios	30	62.603	70.004			
Iniciación cortos	160	171.674	161.084			
Monográficos	81	263.087	164.848			
Cursos e-learning	163	70.692	90.204			
LexNET, Formación a medida, Congreso y Mediación	50	134.931	0			



Ingresos					
	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	4.431.000	3.479.000	952.000	27%	
1. Subvenciones	3.510.000	2.865.000	645.000	23%	18
a) Subvención infraestructura Justicia Gratuita	3.270.000	2.670.000	600.000	22%	
Expedientes certificados	112.000 exp.	109.000 exp.			
b) Otras subvenciones	59.000	52.000	7.000	13%	
Ministerio de Cultura: Proyectos digitalización	40.000	31.000			
Subvención Tripartita	19.000	21.000			
c) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica	181.000	143.000	38.000	27%	
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Extranjería	143.000	143.000			
Ayuntamiento de Móstoles	38.000	0			
2. Ingresos varios	896.000	499.000	397.000	80%	19
a) Derechos de Corte de Arbitraje	40.000	40.000	0	0%	
b) Publicaciones y agendas	31.000	21.000	10.000	48%	
c) Lectores y Carnets	45.000	0	45.000	100%	
d) Encuentros y actividades	5.000	0	5.000	100%	
e) Otros ingresos	10.000	10.000	0	0%	
f) Convenio Mutualidad	120.000	120.000	0	0%	
g) Publicidad Otrosí papel	45.000	45.000	0	0%	
h) Publicidad Otrosí net	20.000	20.000	0	0%	
i) Publicidad de web, circulares y publicaciones	15.000	15.000	0	0%	
j) II Congreso Abogacía Madrileña	400.000	0	400.000	100%	
Inscripciones	150.000	0			
Patrocinios	250.000	0			

NOTA 18. SUBVENCIONES

La Subvención para financiar los gastos de infraestructura de Justicia Gratuita se estima en 3.270.000 euros. El presupuesto de 2017 recoge el nuevo baremo aprobado para las solicitudes de asistencia jurídica gratuita. Esto ha permitido reducir el déficit que arrastraba de anteriores ejercicios.

Se han considerado un total de 112.000 expedientes, un 2,7% más que el año anterior.

(Ver Anexo 3.1 Justicia Gratuita)

NOTA 19. INGRESOS VARIOS

En este apartado se han presupuestado unos ingresos de 896.000 euros, 397.000 euros más que el año anterior. La diferencia se explica por los ingresos derivados del II Congreso de la Abogacía Madrileña que se celebrará los días 25 y 26 de abril de 2017 y para el que se estiman unos ingresos por inscripciones y patrocinios capaces de financiar el 100% del mismo.

En este epígrafe también se presentan los ingresos de derechos de Corte de Arbitraje, así como los que provienen de la publicidad y los patrocinios que financian la revista Otrosí, las publicaciones y las acciones corporativas comentadas en el detalle de gastos.

NOTA 20. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se han estimado en función de los saldos medios de tesorería y el tipo de interés de mercado.

Ingresos

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%	Notas
k) Patrocinios Actos Colegiales	165.000	228.000	(63.000)	(28%)	
IX Encuentros en Madrid	75.000	75.000			
II FEIURIS, Feria de Empleo Jurídico	35.000	35.000			
V Cumbre Mujeres Juristas	12.000	12.000			
VII Día de la Justicia	3.000	3.000			
XXX Aniversario Centro de Estudios	0	13.000			
I Encuentro Bibliotecas Jurídicas	0	15.000			
Otros patrocinios ClubICAM	40.000	75.000			
3. Ingresos Financieros	25.000	115.000	(90.000)	(78%)	20
TOTAL INGRESOS	27.961.000	26.106.000	1.855.000	7,1%	
RESULTADO	0	0			

- 3.1. Justicia Gratuita: Turno de Oficio
y Servicios de Orientación Jurídica
- 3.2. Centro de Estudios
- 3.3. Resto de Actividad Colegial

3 Proyecto de Presupuesto Anexos



2017

anexos

3.1

Justicia Gratuita

Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%
GASTOS				
I. PERSONAL	2.199.500	2.145.500	(54.000)	(3%)
1. Sueldos y salarios	1.665.000	1.613.000	(52.000)	
2. Cargas sociales	534.500	532.500	(2.000)	
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	474.000	473.000		
b) Prima anual Plan de Pensiones	0	2.500		
c) Gastos de formación	11.500	14.000		
d) Otros gastos sociales	49.000	43.000		
II. EDIFICIO	110.300	111.560	1.260	1%
1. Amortizaciones	25.000	25.000		
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto	85.300	86.560		
a) Conservación y mantenimiento edificios	7.000	7.000		
b) Suministros	38.000	39.260		
c) Seguridad	29.000	29.000		
d) Primas de seguros	3.000	3.000		
f) Alquileres	8.300	8.300		
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	1.601.200	1.332.440	(268.760)	(20%)
4. Acciones profesionales	937.600	782.000	(155.600)	(20%)
a) Desplazamientos y Comunicaciones a Letrados	55.000	55.000	0	
b) Dictámenes de Insostenibilidad	114.000	70.000	(44.000)	
c) Servicio de Justicia Gratuita	82.000	56.000	(26.000)	
d) Servicios de Orientación Jurídica	686.600	601.000	(85.600)	
General (Capitán Haya, Princesa y TSJ)	222.600	214.000		
Penitenciario	114.000	109.500		
Menores	36.500	32.000		
Hipotecario	8.800	9.500		
Mayores	45.200	41.000		
Victimas ¡¡Nuevo!!	13.200	0		
Personas con discapacidad ¡¡Nuevo!!	8.800	0		



	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%
Extranjería (TSJ, CIE y Barajas)	68.500	64.000		
Extranjería Municipal	131.000	131.000		
Móstoles ¡¡Nuevo!!	38.000	0		
7. Actividades de Formación	308.520	200.400	(108.120)	(54%)
b) Becas de Iniciación Profesional	308.520	200.400		
9. Acciones Corporativas	2.000	2.000	0	0%
c) Actos no organizados por el Colegio	2.000	2.000		
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	353.080	347.580	(5.500)	(2%)
b) Trabajos y Servicios Exteriores	4.100	4.100	0	
e) Gastos diversos	348.980	343.480	(5.500)	
Material de oficina e imprenta	10.600	18.980		
Reprografía	40.360	40.360		
Circulares y manipulado	25.000	25.000		
Teléfono	6.540	6.540		
Correo	240.000	245.000		
Mensajería	26.480	7.600		
14. Gastos Financieros	0	460	460	100%
IV. GASTOS REPERCUTIDOS OTROS DPTOS	290.000	290.000	0	0%
TOTAL GASTOS	4.201.000	3.879.500	(321.500)	(8%)
INGRESOS				
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	3.451.000	2.813.000	638.000	23%
1. Subvenciones	3.451.000	2.813.000	638.000	
a) Subvención Justicia Gratuita	3.270.000	2.670.000	600.000	
c) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica	181.000	143.000	38.000	
Ayto. de Madrid S.O.J. Extranjería	143.000	143.000		
Ayto. de Móstoles S.O.J	38.000	0		
TOTAL INGRESOS	3.451.000	2.813.000	638.000	23%
RESULTADO	(750.000)	(1.066.500)	316.500	

anexos

3.1

Justicia Gratuita

Turno de Oficio
y
Servicios de Orientación
Jurídica

2017

anexos

3.2

Centro de Estudios

	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%
GASTOS				
I. PERSONAL	348.900	340.400	(8.500)	(2%)
1. Sueldos y salarios	266.000	258.000		
2. Cargas sociales	82.900	82.400		
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	73.000	73.000		
b) Prima anual Plan de Pensiones	1.750	2.000		
c) Gastos de formación	8.150	7.400		
d) Otros gastos sociales	113.300	109.620	(3.680)	(3%)
II. EDIFICIO	25.000	23.000	(2.000)	(9%)
1. Amortizaciones	88.300	86.620	(1.680)	(2%)
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto	12.000	9.000		
a) Conservación y mantenimiento edificios	38.600	39.920		
b) Suministros	32.000	32.000		
c) Seguridad	1.500	1.500		
d) Primas de seguros	2.800	2.800		
f) Alquileres	1.400	1.400		
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	750.800	695.980	(54.820)	(8%)
7. Actividades de Formación	736.200	684.400	(51.800)	(8%)
a) Ponentes, cursos e-learning y documentación	720.000	670.000		
b) Becas de Iniciación Profesional	12.600	10.800		
c) Becas de Formación Profesional	3.600	3.600		



	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Diferencia	%
9. Acciones Corporativas	1.000	1.000	0	0%
c) Actos no organizados por el Colegio	1.000	1.000		
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	10.800	7.780	(3.020)	(39%)
b) Trabajos y Servicios Exteriores	1.700	1.700		
e) Gastos diversos	9.100	6.080		
13. Dotación de Insolvencias	1.000	1.000	0	0%
14. Gastos Financieros	1.800	1.800	0	0%
IV. GASTOS REPERCUTIDOS OTROS DPTOS	100.000	100.000	0	0%
TOTAL GASTOS	1.313.000	1.246.000	(67.000)	(5%)

INGRESOS				
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.450.000	1.250.000	200.000	16%
2. Ingresos por cursos	1.450.000	1.250.000		
TOTAL INGRESOS	1.450.000	1.250.000	200.000	16%
RESULTADO	137.000	4.000	133.000	

anexos

3.2

Centro de Estudios

anexos

3.3

Resto
Actividad
Colegial

	JUSTICIA GRATUITA	CEI	SERVICIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (SAC)	DEONTOLOGÍA
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	2.199.500	348.900	725.500	512.310
II. EDIFICIO	110.300	113.300	73.552	32.725
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	1.601.200	750.800	48.391	151.618
1. Proyectos	0	0	10.000	0
2. Seguro de Vida para ejercientes	0	0	0	0
3. Correo Electrónico	0	0	0	0
4. Acciones Profesionales	937.600	0	0	84.000
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
6. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
7. Actividades de Formación	308.520	736.200	0	18.120
8. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
9. Acciones Corporativas	2.000	1.000	0	0
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	353.080	10.800	38.391	49.498
13. Dotación de Insolvencias	0	1.000	0	0
14. Gastos Financieros	0	1.800	0	0
IV. GASTOS REPERCUTIDOS	290.000	100.000		
TOTAL GASTOS	4.201.000	1.313.000	847.443	696.654
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	1.450.000	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	3.451.000	0	0	0
1. Subvenciones	3.451.000	0	0	0
2. Ingresos Varios	0	0	0	0
3. Ingresos Financieros	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	3.451.000	1.450.000		
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(750.000)	137.000	(847.443)	(696.654)



	DELEGACIONES (SALAS DE TOGAS)	DEFENSOR DEL ABOGADO	PUBLICACIONES	ÁREA DE EMPLEO
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	1.020.782	258.835	0	57.267
II. EDIFICIO	55.239	18.308	0	1.902
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	82.465	113.431	313.574	47.371
1. Proyectos	0	20.000	0	6.000
2. Seguro de Vida para ejercientes	0	0	0	0
3. Correo Electrónico	0	0	0	0
4. Acciones Profesionales	0	0	0	0
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
6. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
7. Actividades de Formación	0	83.040	0	0
8. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
9. Acciones Corporativas	0	1.500	0	40.000
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	288.300	0
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	82.465	8.891	25.274	1.371
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos Financieros	0	0	0	0
IV. GASTOS REPERCUTIDOS				
TOTAL GASTOS	1.158.487	390.574	313.574	106.540
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	0	111.000	35.000
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos Varios	0	0	111.000	35.000
3. Ingresos Financieros	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	111.000	35.000
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(1.158.487)	(390.574)	(202.574)	(71.540)

anexos

3.3

Resto Actividad Colegial

anexos

3.3

Resto
Actividad
Colegial

	BIBLIOTECA	SISTEMAS	SERVICIOS ECONÓMICOS	COMPRAS Y SERVICIOS GENERALES
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	446.796	513.654	445.893	341.151
II. EDIFICIO	243.200	329.540	32.685	73.738
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	678.183	42.821	76.888	79.296
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Seguro de Vida para ejercientes	0	0	0	0
3. Correo Electrónico	0	0	0	0
4. Acciones Profesionales	0	0	0	0
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
6. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
7. Actividades de Formación	149.760	7.200	7.200	9.120
8. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
9. Acciones Corporativas	1.000	0	0	0
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	471.200	0	400	0
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	56.223	35.621	61.088	70.176
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos Financieros	0	0	8.200	0
IV. GASTOS REPERCUTIDOS				
TOTAL GASTOS	1.368.178	886.015	555.467	494.185
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	40.000	0	25.000	0
1. Subvenciones	40.000	0	0	0
2. Ingresos Varios	0	0	0	0
3. Ingresos Financieros	0	0	25.000	0
TOTAL INGRESOS	40.000	0	25.000	0
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(1.328.178)	(886.015)	(530.467)	(494.185)



	SERVICIOS JURÍDICOS	COMUNICACIÓN	CONTROL DE GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	440.135	345.440	160.907	123.753
II. EDIFICIO	40.832	8.275	12.861	11.032
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	196.535	221.771	3.225	59.842
1. Proyectos	0	101.000	0	0
2. Seguro de Vida para ejercientes	0	0	0	0
3. Correo Electrónico	0	0	0	0
4. Acciones Profesionales	0	0	0	0
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
6. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
7. Actividades de Formación	18.120	12.720	0	0
8. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
9. Acciones Corporativas	19.350	0	0	0
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	1.000	0	0
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	159.065	107.051	3.225	59.842
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos Financieros	0	0	0	0
IV. GASTOS REPERCUTIDOS				
TOTAL GASTOS	677.502	575.486	176.993	194.627
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	0	0	19.000
1. Subvenciones	0	0	0	19.000
2. Ingresos Varios	0	0	0	0
3. Ingresos Financieros	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	19.000
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(677.502)	(575.486)	(176.993)	(175.627)

anexos

3.3

Resto Actividad Colegial

2017

anexos

3.3

Resto
Actividad
Colegial

	DIRECCIÓN INSTITUCIONAL Y GABINETE DE LA DECANA	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	DIRECCIÓN GENERAL	PRESTACIONES SOCIALES
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	224.413	82.166	172.019	129.031
II. EDIFICIO	32.960	3.920	12.405	4.353
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	16.354	500	5.784	2.951.627
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Seguro de Vida para ejercientes	0	0	0	0
3. Correo Electrónico	0	0	0	0
4. Acciones Profesionales	0	0	0	0
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
6. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	2.944.000
7. Actividades de Formación	0	0	3.600	0
8. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
9. Acciones Corporativas	6.000	0	2.000	0
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	600	0	0	0
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	9.754	500	184	7.627
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos Financieros	0	0	0	0
IV. GASTOS REPERCUTIDOS				
TOTAL GASTOS	273.727	86.586	190.208	3.085.011
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	0	0	0
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos Varios	0	0	0	0
3. Ingresos Financieros	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	0
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(273.727)	(86.586)	(190.208)	(3.085.011)



	HONORARIOS	INTERNACIONAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN MediaICAM
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	440.162	129.575	57.230	0
II. EDIFICIO	23.176	6.623	0	0
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	239.903	251.675	30.867	111.000
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Seguro de Vida para ejercientes	0	0	0	0
3. Correo Electrónico	0	0	0	0
4. Acciones Profesionales	210.000	0	0	0
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
6. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
7. Actividades de Formación	0	50.000	12.600	0
8. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
9. Acciones Corporativas	0	150.000	0	0
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	43.300	15.000	111.000
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	29.903	8.375	3.267	0
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos Financieros	0	0	0	0
IV. GASTOS REPERCUTIDOS				
TOTAL GASTOS	703.241	387.872	88.097	111.000
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	75.000	0	0
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos Varios	0	75.000	0	0
3. Ingresos Financieros	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	75.000	0	0
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(703.241)	(312.872)	(88.097)	(111.000)

anexos

3.3

Resto Actividad Colegial

2017

anexos

3.3

Resto
Actividad
Colegial

SECCIONES		CORTE DE ARBITRAJE	DERECHOS HUMANOS	RESPONSABILIDAD CIVIL, SEGURO VIDA, POLIZA MUSA, A. CORPORATIVAS, SUBVENCIONES, AMORTIZACIONES, INSOLVENCIAS, VOTO ELECTRONICO Y CUOTAS	TOTAL
GASTOS					
I. GASTOS DE PERSONAL	114.663	66.419	23.498	0	9.380.000
II. EDIFICIO	4.783	1.062	0	306.929	1.553.700
III. ACTIVIDAD COLEGIAL	93.437	22.374	76.065	8.760.304	17.027.300
1. Proyectos	0	0	76.000	209.000	422.000
2. Seguro de Vida para ejercientes	0	0	0	1.200.000	1.200.000
3. Correo Electrónico	0	0	0	0	0
4. Acciones Profesionales	0	0	0	0	1.231.600
5. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	894.500	894.500
6. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	2.944.000
7. Actividades de Formación	16.200	0	0	0	1.432.400
8. Responsabilidad Civil	0	0	0	2.602.000	2.602.000
9. Acciones Corporativas	75.000	0	0	533.950	831.800
10. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	3.096.500	3.265.800
11. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0	761.500
12. Trabajos Exteriores y gastos diversos	2.237	22.374	65	71.254	1.277.600
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	153.100	154.100
14. Gastos Financieros	0	0	0	0	10.000
IV. GASTOS REPERCUTIDOS				(390.000)	0
TOTAL GASTOS	212.883	89.855	99.563	8.677.233	27.961.000
INGRESOS					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	22.080.000	23.530.000
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	40.000	0	635.000	4.431.000
1. Subvenciones	0	0	0	0	3.510.000
2. Ingresos Varios	0	40.000	0	635.000	896.000
3. Ingresos Financieros	0	0	0	0	25.000
TOTAL INGRESOS	0	40.000	0	22.715.000	27.961.000
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(212.883)	(49.855)	(99.563)	14.037.767	0



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

Proyecto de
Presupuesto
2017